



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Consolidacion del Mar de Grau"

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

BASES

PROCESO CAS Nº 204-2016-INEI

CONVOCATORIA

**PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
ESPECIALISTA EN ANALISIS DE INDICADORES DE PRECIOS**



PERÚ

Presidencia del Consejo
de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

PROCESO CAS Nº 204 - 2016 - INEI

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PUESTO
ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE INDICADORES DE PRECIOS - LIMA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE INDICADORES DE PRECIOS para Proponer y desarrollar metodologías que permitan modernizar y mejorar las estrategias empleadas en el cálculo de los Indicadores Económicos de Precios, de acuerdo a las metodologías aplicadas en el ámbito internacional.

2. Área Solicitante

Dirección Técnica de Indicadores Económicos

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina Técnica de Administración - Oficina Ejecutiva de Personal - Oficina CAS.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Titulado Universitario, colegiado y habilitado, en Ciencias Económicas, Estadística, Titulado en Maestría de Economía o Estadística. |
| Experiencia | Experiencia General 05 años de experiencia general en el sector público o privado. Experiencia Específica 03 años como analista o especialista en análisis de información económica en el sector público o privado. |
| Cursos y/o estudios de especialización | Software de Análisis Econométrico SPSS o STATA a nivel avanzado Especialización en análisis estadístico o económico |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | Conocimientos en análisis de variables económicas. Conocimientos de Ofimática. - Microsoft Word a nivel avanzado - Microsoft Excel a nivel avanzado - Microsoft Power Point a nivel avanzado Conocimiento del idioma Inglés a nivel intermedio. |
| Competencias | Análisis, Organización de información, Iniciativa, Toma de decisiones |





PERÚ

Presidencia del Consejo
de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar estudios, evaluaciones e investigaciones de los indicadores económicos a fin de proponer mejoras en los procesos de
- producción estadística del área.
 - Desarrollar alternativas metodológicas para los cambios de calidad en los diferentes productos de la canasta familiar a fin de mejorar su medición en el cálculo mensual de los índices de precios.
 - Apoyar la elaboración de los documentos metodológicos de cambio de año base, a fin de mantener actualizado las estructuras de ponderaciones de los diferentes indicadores de precios.
 - Brindar asesoría al Director Técnico y Adjunto en temas asociados a los indicadores de precios a fin de mejorar sus estimaciones.
 - Proponer y desarrollar nuevos procedimientos y metodologías en el desarrollo de los Indicadores de Precios a fin de mejorar la calidad del mismo.
 - Coordinar con el Director Ejecutivo de Precios la aplicación e implementación de las nuevas metodologías propuestas.
 - Supervisar los procesos de instauración de las nuevas metodología identificando las falencias a fin de proceder a su corrección.
 - Otras funciones que le asigne el Director Técnico en el marco de las actividades de la Dirección Técnica

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | LIMA: Av. Gral. Garzón 654 - 658, Jesús María |
| Duración del contrato | Inicio: A partir de la suscripción del contrato. Término: 3 meses |
| Remuneración mensual | S/. 7,000.00 (Siete mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. |





PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

V CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO: LIMA

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|-------------------------------------|--|---|--------------------------------|
| | | | |
| 1 | Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo | Del 17 al 30 de Mayo del 2016 | Oficina Ejecutiva de Personal |
| CONVOCATORIA | | | |
| 2 | Publicación de la Convocatoria página de la Institución www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal) | Del 31 de Mayo al 06 de Junio del 2016 | Oficina Ejecutiva de Personal |
| 3 | Postulación a través del PORTAL WEB del INEI www.inei.gob.pe (Sistema de Consecución de Contratación Administrativa de Servicios-CAS) | Del 31 de Mayo al 06 de Junio del 2016 | Oficina Técnica de Informática |
| SELECCIÓN | | | |
| 4 | Evaluación Curricular | Del 07 al 10 de Junio del 2016 | COMISIÓN |
| 5 | Publicación de resultados de la evaluación Curricular en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal) | 13 de Junio del 2016 | Oficina Ejecutiva de Personal |
| 6 | Evaluación de Conocimientos | 14 de Junio del 2016 | COMISION |
| | Lugar : Av. General Garzón 654 – Jesús María | | |
| 7 | Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal) | 15 de Junio del 2016 | Oficina Ejecutiva de Personal |
| 8 | Evaluación Psicológica | 16 de Junio del 2016 | Oficina Ejecutiva de Personal |
| | Lugar : Av. General Garzón 654 – Jesús María | | |
| 9 | La Entrevista Personal se llevara acabo | 20 de Junio del 2016 | COMISION |
| | Lugar : Av. General Garzón 654 – Jesús María | | |
| 10 | Publicación de resultado final en www.inei.gob.pe (Convocatoria de personal) | 21 de Junio del 2016 | Oficina Ejecutiva de Personal |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | A partir del 22 de Junio del 2016 previa coordinación con el Área CAS | Oficina Ejecutiva de Personal |



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

VI. FACTORES DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|-------------|----------------|----------------|
| A. EVALUACIÓN CURRICULAR | 30% | 21 | 30 |
| 1 Formación académica | 10% | 7 | 10 |
| 2 Experiencia | 15% | 11 | 15 |
| 3 Capacitación | 5% | 3 | 5 |
| B. EVALUACION DE CONOCIMIENTOS | 50% | 35 | 50 |
| C. ENTREVISTA PERSONAL | 20% | 14 | 20 |
| 1 Dominio Temático | 12% | 8 | 12 |
| 2 Competencias para el puesto y/o cargo | 8% | 6 | 8 |
| PUNTAJE TOTAL | 100% | 70 | 100 |

PUNTAJES PARA LA EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE

| FACTORES DE EVALUACION | TOTAL |
|---|-----------|
| 1. FORMACION ACADEMICA | 10 |
| Título Universitario y Doctorado | 10 |
| Título Universitario y Magister | 7 |
| 2. EXPERIENCIA LABORAL | 15 |
| Más de 13 años | 15 |
| Más de 10 años hasta 13 años | 13 |
| De 04 años a 10 años | 11 |
| 3. CAPACITACION | 5 |
| Más de 90 horas lectivas | 5 |
| Más de 50 horas lectivas hasta 90 horas lectivas | 4 |
| No menos de 12 horas lectivas hasta 50 horas lectivas | 3 |



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

VII. DE LA CALIFICACIÓN

Cada Etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

El proceso de selección se llevará a cabo a través del Comité designado por la Oficina Técnica de Administración.

1- Estudios de Especialización

Los estudios de especialización deberán tener una duración no menor a 90 horas, salvo en aquellas especializaciones organizadas por disposición de un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas, pudiendo tener esta una duración no menor de 80 horas. Toda especialización deberá acreditarse mediante un certificado u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo.

2- Cursos

Deben ser de materias específicas afines a las funciones principales del puesto, con no menos de 12 horas de duración. No son acumulativos. Se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros.

Se podrán considerar acciones de capacitación con una duración menor a 12 horas, siempre que sean mayor a 8 horas y organizadas por ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

3- Otra información que resulte conveniente:

- a. En caso que el postulante presente documentación que acredite la obtención de grados académicos similares como: Título Profesional, Maestro o Doctor en universidades del exterior, estos documentos deberán estar validados conforme lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.
- b. La documentación que acredite experiencia laboral o profesional emitida en el exterior deberá estar debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, así mismo, si estuviera en un idioma diferente al castellano deberá estar traducido por traductor juramentado.

VIII. DE LA POSTULACIÓN

Las personas que desean postular considerar las precisiones descritas a continuación

- 1) Inscripción y llenado de la ficha del postulante a través del PORTAL WEB del INEI.
- 2) Presentación del formato de hoja de vida y los Anexos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8) que podrán ser descargados de la Web del INEI, impresos debidamente llenados sin enmendaduras y firmados con lapicero de tinta azul.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

- 3) La información consignada en el Formato hoja de vida tiene carácter de **Declaración Jurada**, por lo que el **POSTULANTE** será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Adicionalmente deben adjuntarse **fotocopia simple de su DNI vigente**, caso contrario el postulante quedara **DESCALIFICADO** del proceso de selección y de la documentación sustentadora de su currículum vitae.
- 4) El postulante presentará la documentación sustentatoria durante la **etapa de la evaluación psicológica** en el orden que señala el Formato del Contenido de Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.
- 5) El cumplimiento de los **REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO**, deberán ser ACREDITADOS UNICAMENTE con copias simples de Diplomas, Constancias de estudios realizados y certificados de Trabajo.

Casos especiales:

- Para acreditar tiempo de experiencia mediante Resolución Ministerial por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
 - Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar copia del **Certificado de Habilitación** del colegio profesional correspondiente.
- 6) La documentación a presentar por el postulante debe estar contenida en un folder manila tamaño A4, no anillado, no empastado u otro el cual debe ir, dentro de un sobre manila cerrado, conservando el orden de los anexos, la documentación complementaria al final de estos, toda la documentación deberá estar OBLIGATORIAMENTE FOLIADA y FIRMADA, los folios deben ser enumerados en el margen derecho iniciándose desde la última hoja hasta la primera y la firma en el margen derecho inferior con lapicero de color azul.

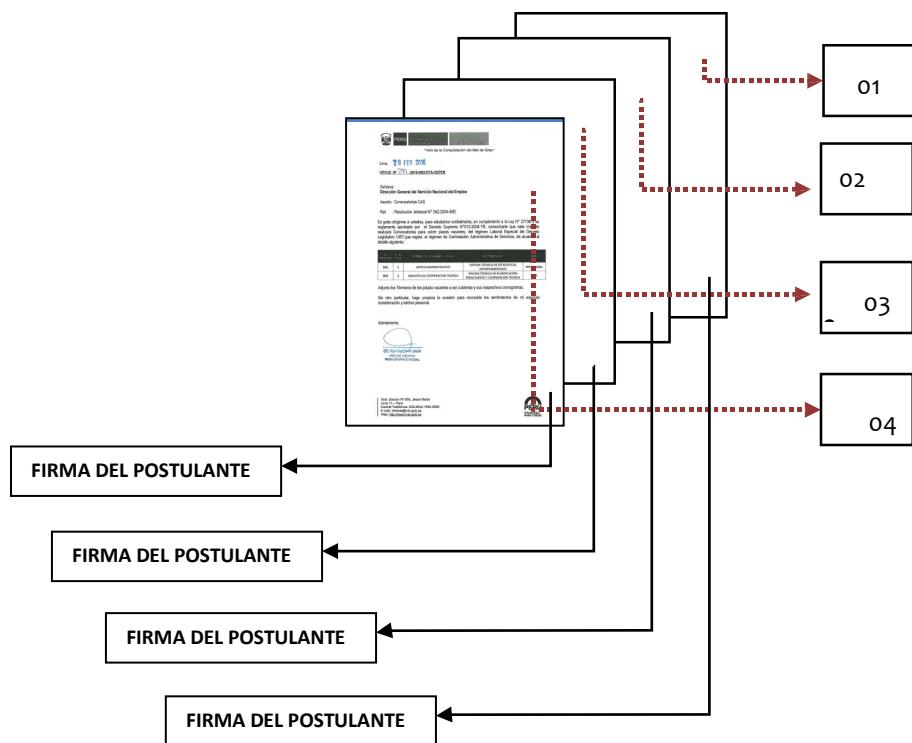


PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Modelo de Foliación



El sobre y folder deberá contener:

| |
|--|
| Señores |
| Instituto Nacional de Estadísticas e Informáticas |
| PROCESO CAS N° 2016 |
| CONVOCATORIA PARA AL CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE |
| “” |
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE -..... |
| Nº DNI: |
| SEDE: |
| Nº DE FOLIOS..... |

Los Currículum Vitae presentados no serán devueltos.

La inobservancia de estas recomendaciones dará lugar a la descalificación del postulante.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

IX. LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACION

La presentación de los documentos deberá entregarse en mesa de partes, según se especifique en la Página Web de la Institución en el horario que este establezca.

X. CONSIDERACIONES IMPORTANTES Y QUE SU OMISION O INFORMACION PARCIAL SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION

- a. No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente para contratar con el Estado.
- b. No Tener impedimento para ser postor o contratista conforme a lo previsto.
- c. No percibir otro ingreso por el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley.
- d. No estar incursa en las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- e. No encontrarse registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido de SERVIR.
- f. No estar incuso en lo dispuesto en la ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos.
- g. El postulante **APTO** que sea citado para las diferentes etapas de evaluación de la presente convocatoria, tendrá una tolerancia de cinco (05) minutos a la hora citada a su evaluación, caso contrario quedara **DESCALIFICADO**.
- h. La documentación que presente el postulante debe ser legible, sin borrones o enmendaduras, caso contrario no será considerada en la evaluación curricular.
- i. Solo se considera experiencia laboral, aquella en la que el postulante ha prestado servicios en forma personal directa y remunerada o con contraprestación económica, por tanto, toda forma diferente de experiencia no suma puntaje ha dicho rubro. La información pre-profesional a tener naturaleza formativa de aprendizaje, tampoco suma puntaje a la experiencia laboral.
- j. Para determinar la puntuación establecida en las bases del proceso CAS: **numeral VI, Literal A, rubro 3. Capacitación**, no se tendrá en cuenta los documentos con los que ya se hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en las bases, debiendo estar la capacitación relacionada al objeto de la convocatoria. De igual modo, es de precisar que las horas de cursos, diplomados, entre otros no son acumulables.
- k. **De no consignar toda la información solicitada en el FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA y la Declaración Jurada (Datos personales, Número de Proceso CAS, entre otros)**
así como no firmar y foliar los documentos en mención será declarado como NO APTO.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

XII. DE LAS BONIFICACIONES

1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una Bonificación del 10% sobre el puntaje Obtenido en la Etapa de la Entrevista Personal, a los postulantes que **hayan acreditado en la documentación presentada ser licenciados de las Fuerzas Armadas** de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

2. Bonificación por Discapacidad

Así mismo las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrá una bonificación del 15% del puntaje final obtenido, según Ley 28164 y **deberán acreditar con la certificación expedida por el CONADIS en la documentación presentada**.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

FORMATO DE CONTENIDO DE HOJA DE VIDA

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno :
Apellido Materno :
Nombres :
Nacionalidad :
Fecha de Nacimiento :
Lugar de Nacimiento :
Documento de Identidad :
RUC :
Estado Civil :
Dirección :
Teléfono :
Correo electrónico :
Colegio Profesional (SI APLICA):

II. ESTUDIOS REALIZADOS

| TITULO O GRADO (*) | ESPECIALIDAD/ CICLO | FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (**) (MES/AÑO) | UNIVERSIDAD / INSTITUTO SUPERIOR | CIUDAD /PAIS | CUENTA CON SUSTENTO (SI / NO) | Nº FOLIO |
|---|------------------------|--|--|-----------------|--|----------|
| DOCTORADO | | | | | | |
| MAESTRIA | | | | | | |
| POSTGRADO O DIPLOMADO | | | | | | |
| TITULO PROFESIONAL / LICENCIATURA | | | | | | |
| BACHILLERATO | | | | | | |
| EGRESADO | | | | | | |
| ESTUDIOS UNIVERSITARIOS | | | | | | |
| ESTUDIOS TECNICOS | | | | | | |

(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(**) Si no tiene título, especificar si está en trámite en: CUENTA CON SUSTENTO (SI/NO)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION

| Nº | NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION | CENTRO DE ESTUDIOS | FECHA DE INICIO | FECHA FIN | FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO (Mes / Año) | CIUDAD / PAIS | Nº FOLIO |
|----|--|--------------------------|-----------------------|--------------|---|------------------|----------|
| 1º | | | | | | | |
| 2º | | | | | | | |
| 3º | | | | | | | |
| 4º | | | | | | | |
| 5º | | | | | | | |

*(Puede insertarse más filas si así lo Requiere)***IV. EXPERIENCIA LABORAL**

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

A. Experiencia laboral tanto en el sector público como privado (comenzar por la más reciente).

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida.

| Nº | NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO (MES/AÑO) | FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO) | TIEMPO EN EL CARGO | CUENTA CON SUSTENTO | Nº FOLIO |
|-----------------------------------|--------------------------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------|
| 1 | | | | | | | |
| Descripción del trabajo realizado | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| Descripción del trabajo realizado | | | | | | | |

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

B. Experiencia laboral específica, es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria. (Comenzar por la más reciente).

| Nº | NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA | CARGO DESEMPEÑADO | FECHA DE INICIO (MES/AÑO) | FECHA DE CULMINACION (MES/AÑO) | TIEMPO EN EL CARGO | CUENTA CON SUSTENTO | Nº FOLIO |
|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------|----------|
| 1 | | | | | | | |
| Descripción del trabajo realizado | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| Descripción del trabajo realizado | | | | | | | |

Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes.

(Puede adicionar más bloques así como lo requiere).

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI:

FECHA:

Firma

Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 1**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD**

Por la presente, yo _____ identificado/a con DNI N° _____, declaro bajo juramento no tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al **REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO – RNSDD (*)**

Lugar y fecha, _____

Firma

Huella Digital

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de Marzo de 2007 la “**Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones y Destitución y Despido – RNSDD**”. En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados de los procesos de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ANEXO Nº 02**DECLARACIÓN JURADA
NEPOTISMO (D.S. Nº 034-2005-
PCM)**

Conste por el presente el (la) señor(ita) _____
Identificado(a) con D.N.I. N° _____ con domicilio en _____
Distrito de _____

DECLARO BAJO JURAMENTO, QUE:

- Cuento con pariente(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge: (PADRE/ HERMANO/ HIJO/ TÍO/ SOBRINO/ PRIMO/ NIETO/ SUEGRO/ CUÑADO), DE NOMBRE(S)
-
.....
.....

Quien(es) laboran en esta Institución, con el (los) cargo(s) y en la dependencia(s):

.....
.....
.....

- No cuento con pariente(s), hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o cónyuge (PADRE/ HERMANO/ HIJO/ TÍO/ SOBRINO/ PRIMO/ NIETO/ SUEGRO/ CUÑADO), que laboren en esta Institución.

Lugar y Fecha, _____

Firma

Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 03**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**

Por la presente, yo....., identificado/a con DNI N°, declaro bajo juramento **No tener deudas por concepto de alimentos** por adeudar tres (3) cuotas, sucesivas o no, de obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, o por adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, durante el proceso judicial de alimentos que no han sido cancelados en un periodo de tres (3) meses desde que son exigibles, los que ameriten la inscripción del suscripto en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970.

Lugar y Fecha,.....

Firma

Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 04**DECLARACIÓN JURADA PARA BONIFICACIÓN**

Yo, _____ con Documento de Identidad N° _____, con domicilio en _____ de nacionalidad _____, mayor de edad, de estado civil _____ de profesión _____, a efectos de cumplir con los requisitos de elegibilidad para desempeñarse como: _____, manifiesto con carácter de DECLARACIÓN JURADA lo siguiente:

BONIFICACION POR DISCAPACIDAD

(Marque con una “X” la respuesta)

| PERSONA CON DISCAPACIDAD | SI | NO |
|--|----|----|
| Usted es una persona con discapacidad de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, y cuenta con la acreditación correspondiente de discapacidad emitida por el CONADIS. | | |

BONIFICACIÓN POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

(Marque con una “X” la respuesta)

| PERSONA LICENCIADA DE LAS FUERZAS ARMADAS | SI | NO |
|---|----|----|
| Usted es una persona Licenciada de las Fuerzas Armadas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010- SERVIR/PE, que establece criterios para asignar una bonificación en concursos para puestos de trabajo en la administración publica en beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, y cuenta con el documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de licenciado. | | |

Lima,

(1) _____

(2) _____

(3) _____

(1) Firma

(2) Nombre de la persona natural

(3) Documento Nacional de Identidad (DNI)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 5

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

Lima,

El que suscribe,
Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N°....., estado civil..... con domicilio en.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607.

Autorizo al Instituto Nacional de Estadística e Informática efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada.

Atentamente,

Firma

DNI:

Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO Nº 6

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO NI ESTAR INHABILITADO PARA
CONTRATAR CON EL ESTADO**

Lima,.....

El que suscribe,
Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) Nº, con domicilio
en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, ni tener antecedentes policiales.
2. No tengo impedimento para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos en información que presento en la convocatoria.
4. No percibiré otros ingresos del Estado diferente al que se derive del contrato administrativo de servicios suscrito en la Entidad.

Atentamente,

Firma

DNI:

Huella Digital



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ANEXO Nº 7**DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
PRESENTADA**

Lima,

Sres.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICAPresente.-

De mi consideración:

Acorde a las exigencias de veracidad de información para la "CONTRATACION DE UN para la

Declaro bajo juramento la veracidad de los siguientes datos:

Nombre:

Domicilio legal:

D.N.I.: R.U.C.:

Teléfono: Celular:

Fecha de Nacimiento: / /

Lugar de Nacimiento Dpto.: Prov.: Distr.: Nivel

Educativo Superior Univ. Superior No Univ. Otros

Se encuentra afiliado a un Régimen de Pensiones: SI

 Sistema Nacional de PensionesSistema Privado de Pensiones AFP

Código Único de Sistema Privado de Pensiones (CUSPP)

NO Indicar Sistema a afiliarse:Sistema Nacional de Pensiones Sistema Privado de Pensiones AFP

E-mail:

Atentamente,

Firma

DNI:



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosInstituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ANEXO N° 8
DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS

Lima,.....

Srs.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Presente.-

REFERENCIA: “CONTRATACION DE UN.....,
para la

De mi consideración:

Por la presente, yo,

..... identificado(a)
con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° con Registro Único del
Contribuyente (RUC) N° con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que a la fecha no percibo ingresos por ningún monto* que provengan de fuente Estatal o Pública (incluyendo al LA ENTIDAD). Asimismo, me comprometo a informar inmediatamente a LA ENTIDAD, en caso de suceder lo contrario.

De ser Cesante, completar el siguiente recuadro:

Sector:

Público

Privado

Nombre de la Entidad:

Los datos contenidos en esta Declaración Jurada son verdaderos, por lo que se puede efectuar las investigaciones pertinentes a fin de verificar la información; en caso de comprobarse falsedad, me someto a las sanciones estipuladas por ley.

Atentamente

Firma

DNI:.....

- ❖ No se encuentran incluidos en esta Prohibición aquellos ingresos por Actividad Docente o por ser miembros de un Órgano Colegiado.